



TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL F.V.R.M.

CLASE OPTIMIST

CLUB NAÚTICO LOS NIETOS

17 Y 18 DE MARZO DE 2018

ANUNCIO DE REGATA

EL TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL F.V.R.M. para la clase Optimist, se celebrará en aguas del Mar Menor, cercanas al Club Náutico Los Nietos, los días 17 y 18 de marzo de 2018. Organizado por el Club Náutico Los Nietos, con la colaboración de la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Secretaría de la clase Optimist.

1.- REGLAS

La regata se registrará por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV).
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía deportiva de la FVRM.
- Será de aplicación el Apéndice "P" del (RRV).
- El presente Anuncio y las Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas, (modifica la regla 63.7 del RRV).

2.- PUBLICIDAD

- 2.1 La exhibición de publicidad personal quedará limitada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV.
- 2.2 Se puede exigir a los barcos que la exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación del World Sailing. [DP].

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 La regata es limitada y exclusivamente para embarcaciones de la Clase Optimist.

Las categorías reconocidas en la Guía de la FVRM, punto 1.3.1, son las siguientes:

- **Optimist Sub 16** (Los que cumplan 13, 14 o 15 años este año)
- **Optimist Sub 13** (Los que cumplan 11 o 12 años este año)
- **Optimist Sub 11** (Los que cumplan 10 años en el año natural correspondiente)

Regla especial: Todos los inscritos que no tengan licencia por la FVRM, serán incluidos en la categoría Optimist Sub16.

- 3.2 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV.
- 3.3 Los regatistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa y la Tarjeta de Clase.

4.- INSCRIPCIÓN PATRONES Y ENTRENADORES

4.1 Inscripción:

4.1.1 **Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, tanto participantes como entrenadores y deberán remitirse junto con copia del comprobante de haber abonado los derechos de inscripción antes de las 20:00 horas del 14 de marzo de 2018 al:**

E-MAIL : regatas@cnlosnietos.com

FAX:968133547

4.1.2 Los derechos de inscripción se establecen en **10 Euros** por regatista y entrenador.

4.1.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia a la siguiente cuenta:

CAJAMAR

IBAN: ES10 3058 0371 06 1021802704

SWIFT-BIC: CCRIES2AXXX

Beneficiario; C.N. LOS NIETOS

Concepto: "TAP VELA INFANTIL FVRM, nº de vela o Club participante/entrenador.

4.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada con un recargo de 5 € en la inscripción.

4.1.5 **Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia que corresponda en cada caso.**

4.1.6 Así mismo al e-mail: regatas@cnlosnietos.com se deberá enviar la siguiente documentación:

- Fotocopias de las Licencias Federativas tanto de participantes como de entrenadores.
- Fotocopias de las Tarjetas de Clase 2018.
- Certificado de navegabilidad, recibo del seguro en vigor de la embarcación del entrenador y Titulación suficiente para su manejo del entrenador o persona que la maneje.

4.2 Modificación de inscripción:

4.2.1 Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 17 de marzo de 2018.

SE COMUNICA QUE TODA LA INFORMACIÓN DE LA REGATA SE PUBLICARÁ EN LA WEB:

<https://cnlosnietos.com>

5.- PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
17 - 03- 2018	09:30 h a 11:30	<ul style="list-style-type: none">• Apertura Oficina de Regatas• Entrega de Instrucciones de Regata
	12:30 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª Prueba
18 - 03 - 2018	12:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas

El domingo día 18 de marzo no se dará una señal de Atención después de las 15:30 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esa hora.

**ANUNCIO DE REGATAS – TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL FVRM
17 Y 18 DE MARZO DE 2018
CLUB NÁUTICO LOS NIETOS**

6.- FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 Se navegará en flota.
- 6.2 Hay programadas 6 pruebas.
- 6.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día, excepto que en la jornada anterior no se haya podido cumplir con el programa en cuyo caso se podrá dar una prueba más.
- 6.4 El Trofeo será válido con una prueba.

7.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la RRV A4.1 y además:

- (a) Si se han completado menos de cuatro pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- (b) Si se han completado cuatro o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

8.- SELECCIÓN

Esta regata es selectiva para la formación de los Equipos Autonómicos 2017-2018, según la Guía de la F.V.R.M.

9.- PREMIOS

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de las categorías reconocidas en la Guía de la FVRM, según el punto 3.1 del presente anuncio de regatas

10.- SEGURIDAD

Es obligatorio en el evento, el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para los regatistas.

Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas, todo lo anterior si ello es obligatorio.

11.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los participantes en EL TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL F.V.R.M., lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:” **Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata**”.



TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL F.V.R.M.
CLASE OPTIMIST
 CLUB NÁUTICO LOS NIETOS
 17 Y 18 DE MARZO DE 2018



Relación de inscritos

Club:	Federación:
Entrenador:	Teléfono:
Entrenador:	Teléfono:

Patrón	Nº de vela	Licencia	F. nacimiento	Cat.

Acepto someterme a las Reglas de Regata de la World Sailing, a las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regatas y a las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Pago inscripción

Firma del Técnico responsable.

ANUNCIO DE REGATAS – TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL FVRM
17 Y 18 DE MARZO DE 2018
CLUB NÁUTICO LOS NIETOS



**TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL F.V.R.M.
CLASE OPTIMIST
CLUB NAÚTICO LOS NIETOS
17 Y 18 DE MARZO DE 2018**

**Hoja de registro
Entrenadores**

Fecha	CLUB	Autonomía

Nombre y apellidos 1er entrenador	Licencia

Nombre y apellidos 2º entrenador	Licencia

Teléfonos

Clase	Nº Regatistas

Acepto someterme a las reglas de regata de la World Sailing, a las reglas de la clase, al anuncio de regatas y a las instrucciones de regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

FIRMA DEL ENTRENADOR RESPONSABLE

--

PARTE INFERIOR A RELLENAR POR LA OFICINA DE REGATAS

1 Licencia	<input type="checkbox"/>	5 D.N.I.	<input type="checkbox"/>
2 Titulación manejo embarcación	<input type="checkbox"/>	6 Instrucciones de regata	<input type="checkbox"/>
3 Seguro Resp. Civil embarcación	<input type="checkbox"/>		
4 Certif. navegabilidad embarcación	<input type="checkbox"/>		

**ANUNCIO DE REGATAS – TAP AUTONÓMICO DE VELA INFANTIL FVRM
17 Y 18 DE MARZO DE 2018
CLUB NAÚTICO LOS NIETOS**